

MOCIÓN

Que presenta la concejala del Grupo Municipal Adelante Málaga, Francisca Macías Luque, a la Comisión de Sostenibilidad Medioambiental, relativa al incumplimiento de FCC del pliego de contratación del lote 1 de servicios de mantenimiento de Parques y Jardines, especialmente de los jardines emblemáticos, ubicados en dicho lote.

En nuestra ciudad el mantenimiento de los parques y jardines de titularidad pública, es un servicio externalizado hace años.

Actualmente, estos servicios están adjudicados a cinco empresas, responsables de sendos cinco lotes en los que se dividió el pliego de licitación.

El lote 1: Mantenimiento de zonas verdes de los Distritos 1 (Centro histórico y jardines Emblemáticos de la ciudad), distrito 2 (Málaga Este), 6 (Cruz de Humilladero) y 7 (Carretera de Cádiz) está adjudicado a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas (FCC).

Los problemas en el mantenimiento de parques y jardines por parte de FCC comienzan a los pocos meses de adjudicado el servicio a finales de 2017, y han sido una constante hasta nuestros días.

Esta empresa ha sido sancionada en varias ocasiones y, que tengamos constancia, está inmersa en un expediente abierto por graves deficiencias en el mantenimiento de los jardines históricos, y por realizar durante el verano de 2018 actuaciones fuera del horario establecido, provocando importantes problemas de tráfico en la zona. En numerosas ocasiones no se les ha realizado el abono de certificaciones mensuales por parte del Ayuntamiento, por no atenderse a los requisitos de trabajo que exige el contrato.

El incumplimiento del pliego de condiciones respecto a la plantilla, y el desprecio a las condiciones y derechos laborales de sus empleados, ha sido otra de las señas de identidad de esta subcontrata: falta de personal, coacciones, sanciones arbitrarias, desequilibrios salariales e incumplimientos sistemáticos del convenio en materia de personal.

La última afrenta en materia laboral ha sido el reciente despido de un delegado sindical de CCOO, para intentar acallar las voces de quienes vienen denunciando ante inspección de trabajo, ante la seguridad social y ante el propio ayuntamiento, las coacciones laborales y el incumplimiento de FCC de las condiciones pactadas.

En distrito centro dónde se ubican los jardines de nivel A o Jardines Históricos, los cuales exigen un nivel especial de cuidados y mantenimiento, y requieren una ratio

inferior de trabajadores por m², de una plantilla de 19 empleados, 11 de ellos oficiales de 1^a, que había al inicio de la adjudicación, la plantilla de ha reducido a la mitad, y las categorías al mínimo.

Esta merma en la plantilla, junto a la no cobertura de bajas, permisos, asuntos propios, que la empresa está obligada a cubrir, además de constituir un grave incumplimiento de la condición mediante la que FCC obtuvo la contratación del servicio, redundan en una sobrecarga de trabajo del personal empleado, y en una consecuente pésima calidad del servicio.

Desde Adelante Málaga venimos denunciando el reiterado incumplimiento de las condiciones de mantenimiento de los parques y jardines adjudicados a dicha empresa, lo que se traduce en pérdida de especies, en árboles y plantas secas que no se reponen, zonas que no se riegan ni mucho menos se desbrozan y/o limpian, sistemas de riego rotos o desmantelados, etc.

En las últimas semanas, nos han hecho llegar al grupo municipal numerosas quejas y preocupación de vecinas y vecinos por el abandono que presentan los jardines históricos. Nos comunican y envían fotografías sobre la falta de miles de rosales en los jardines de Pedro Luís Alonso, plantas sin reponer en Alcazabilla y en los Jardines Picasso.

La situación del Parque de Málaga, lugar de paso y disfrute de los malagueños y malagueñas, y especialmente de las personas que nos visitan, es bastante lamentable: la tala de palmeras muertas por el picudo rojo, denota falta de tratamiento adecuado y a tiempo; árboles con las hojas secas; papeleras rotas sin reponer y basura esparcida en su entorno, lo que atrae roedores hurgando en las basuras; grandes zonas, sin reponer arbustos perdidos y vivaces; las flores del Parque de Málaga son una anomalía.

El perjuicio a la ciudadanía de Málaga es inmenso. Los malagueños y malagueñas, así como nuestros visitantes, somos privados del disfrute de unos jardines históricos en las condiciones de mantenimiento que merecemos; nuestro patrimonio verde está descuidado y en peligro; los contribuyentes malagueños somos agraviados, al adjudicar nuestro consistorio servicios a empresas que priman el negocio, sacrificando calidad, lo que pone de manifiesto una mala gestión del dinero de todos y todas; los empleados del servicio adjudicado a FCC, ciudadanos malagueños, están sufriendo sobrecargas de trabajo, presiones y vulneración de derechos constitucionales, como el de sindicación y representación de las personas trabajadoras.

La insuficiente labor de fiscalización de las obligaciones recogidas en el contrato por parte del equipo de gobierno municipal, y la falta de respuesta del mismo gobierno, claramente conocedor del repetido y reiterado incumplimiento del contrato, generan

en la empresa la percepción de impunidad para continuar con sus incumplimientos y sus prácticas.

Por todo lo anterior este grupo municipal propone los siguientes

ACUERDOS

1. Que el equipo de gobierno cumpla con su obligación y responsabilidad de supervisar y fiscalizar los incumplimientos del contrato de adjudicación del lote 1 a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas (FCC).

2. Que Parques y Jardines realice un informe exhaustivo de las condiciones de conservación y mantenimiento en las que se encuentran los Jardines Históricos.

3. Que el equipo de gobierno evalúe el coste económico que supone la situación en las que se encuentran los Jardines Históricos.

4. Que el equipo de gobierno exija a la empresa FCC a que explique dónde invierte la diferencia de capital obtenido por la reducción de mano de obra. Desde la subrogación de la plantilla a la actualidad, el recorte de plantilla ha sido notable.

5. Que el equipo de gobierno inste a FCC a cumplir con la normativa laboral, y a readmitir al delegado sindical despedido.

6. Que el equipo de gobierno inicie los trámites para extinguir el contrato con FCC, por reiterados, demostrados y conocidos incumplimientos de las condiciones del contrato de adjudicación del lote 1 del servicio de mantenimiento de Parques y Jardines.

Francisca Macías Luque
Concejala del Grupo Municipal Adelante Málaga

Málaga, 9 de Marzo de 2020.